GRUPO HERDEZ

Ciudad de México, a 23 de julio de 2025.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Dirección General Adjunta de Vigilancia de Emisoras.
Insurgentes Sur 1971,Torre Norte – Piso 7.
Conjunto Inmobiliario Plaza Inn.
Col. Guadalupe Inn C.P. 01020.
Alcaldía Álvaro Obregón.

De conformidad con el Artículo 33, fracción II, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

La información financiera a que se hace referencia corresponde a las cifras del 2do trimestre de 2025 de la Emisora, la cual ya fue enviada vía XBRL a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y difundida al público inversionista.

Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres
Director General

Gerardo Francisco Canavati Miguel
Director Ejecutivo de Finanzas y TI.

Abraham Sosa Robles
Director Jurídico

C.C.P Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Subdirección de Administración de Valores y Emisoras.